



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

159/2008

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de solicitar que se efectúen tomas de muestras de las aguas superficiales que discurren en el sector de las nuevas escaleras que desembocan en la calle 2 de Abril y parcialmente ingresan en la parcela identificada catastralmente como Sección F, Macizo 83, Parcela 2 (calle 2 de Abril 1294), ocasionando inconvenientes a la vecina que allí reside y se realice el correspondiente análisis, a los efectos de verificar si se trata de aguas servidas provenientes de la red cloacal.

Se adjuntan a la presente imágenes de la ubicación de la parcela y del sector de la parcela por la que discurren los fluidos.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 21 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-

SDP

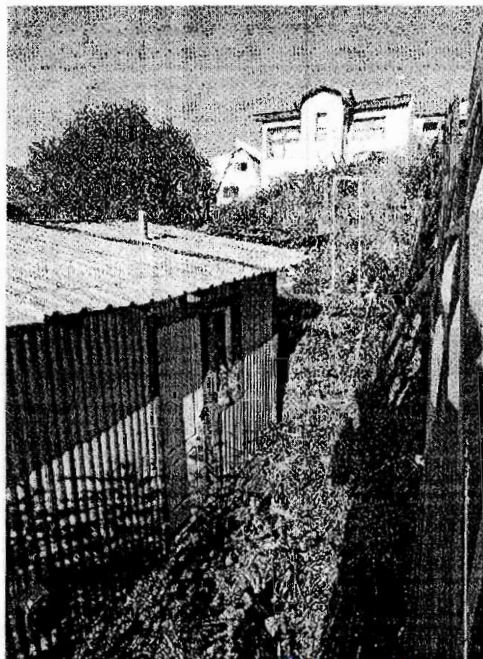
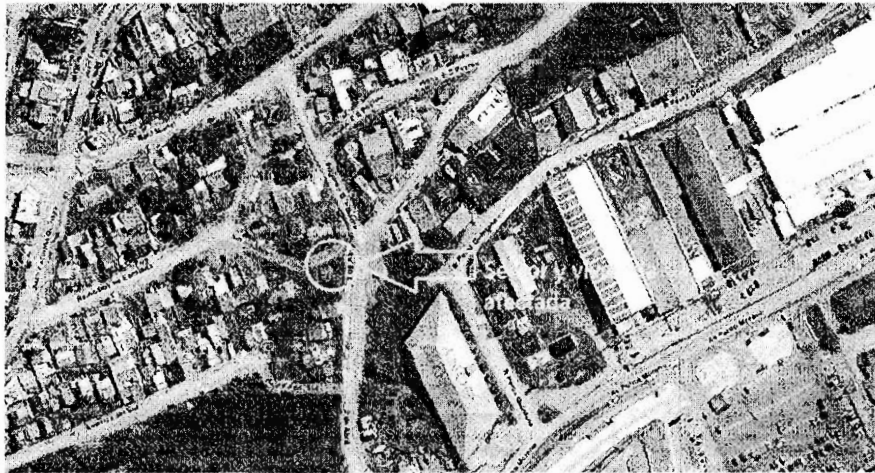
  
Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Vicepresidenta Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 21 /2026.-



Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUNIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas*